

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de mayo de 2007, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la propuesta de pago de un dividendo correspondiente a los Resultados del ejercicio 2006 de 686.177,09 euros, que serán satisfechos durante el mes de mayo de 2007.
2. Acuerdo de aumentar el capital social de la compañía en una sola vez por importe de 37.775.975 acciones, con un valor nominal de 1 euro cada una. Estas nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión por cada acción cuyo importe se delega en el Consejo de Administración, quien fijará el importe correspondiente. La suscripción y desembolso de las nuevas acciones deberá llevarse a cabo mediante aportaciones dinerarias.
3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital en una o varias veces al amparo de lo dispuesto en el art.153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posibilidad de suprimir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en su caso.
4. Acuerdo de reelegir como auditor estatutario de cuentas, por el plazo de un año, es decir, para el ejercicio 2007 a la Entidad MOORE STEPHENS & SANTACANA AUDITORES Y CONSULTORES, S.A.
5. Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, por un precio mínimo de 1 euro y un precio máximo que no supere el valor de cotización en Bolsa.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 9 de mayo de 2007

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno
Director General